

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Sistema Integral para la Gestión de Procesos Institucionales

Manual de Procesos del Ecosistema para la Cultura de Paz, Igualdad de Género y Derechos Humanos

Índice

1	Introducción	2
2	Objetivo	2
3	Alcance.....	2
4	Política y objetivo de calidad	3
5	Código de ética institucional	4
6	Marco Normativo.....	4
7	Procesos y procedimientos institucionales.....	5
7.1	Lista de Procesos del área.....	5

1 **Introducción**

La Universidad de Guanajuato como organismo público autónomo tiene tres funciones sustantivas principales: docencia, investigación y extensión de la cultura. Para lograr dichos fines actualmente se ha puesto en marcha el Sistema Integral para la Gestión de los Procesos Institucionales de la Universidad de Guanajuato (SIGPIUG) el cual se integra por procesos que tienen como finalidad dar vida a la gestión administrativa universitaria y que se verá reflejado en un adecuado uso de los recursos públicos, así como, mejores trámites y servicios.

El presente documento da cuenta de los procesos y procedimientos que integran el citado Sistema al igual que, el marco normativo bajo el cual las y los servidores universitarios acotan sus actividades.

2 **Objetivo**

Documentar el funcionamiento interno de la institución para clarificar la estructura de procesos necesaria para su operación, recabando el conocimiento generado en pro de mejora de las actividades.

3 **Alcance**

El Sistema Integral para la Gestión de los Procesos Institucionales abarca 6 macroprocesos (misionales, de apoyo, estratégicos, de gestión, de control interno y de paz) así como, 44 procesos, que se encuentran en el siguiente enlace:

Sistema Integral para la Gestión de los Procesos Institucionales de la Universidad de Guanajuato



4 Política y objetivo de calidad

Con la finalidad de coadyuvar a la mejora de los procesos institucionales y los trámites y servicios; se tiene definida la siguiente política y objetivo de calidad:

- Política de Calidad: Ofrecer trámites y servicios administrativos útiles en tiempo y forma a la comunidad universitaria y público en general, dentro del marco normativo institucional, con un enfoque de mejora continua.
- Objetivo de calidad: Lograr al menos un 80% de la satisfacción de las personas usuarias con relación a la calidad de los trámites y servicios administrativos en apego a la Normativa vigente durante el año en curso.

5 Código de ética institucional

Además del marco normativo señalado la Universidad pone a disposición de la comunidad universitaria el código de ética definiendo los siguientes principios para la adecuada operación de los procesos:

- Verdad
- Libertad
- Respeto
- Responsabilidad
- Justicia

6 Marco Normativo

Los procesos que integran el Sistema tienen su sustento de manera general en la siguiente normatividad interna y externa:

Normatividad interna:

- Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato
- Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato
- Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato

Normatividad externa:

- Art. 18 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Art. 4, Fracc. XXII, XXIII y XIV de los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.
- Art. 7, 8 y 10 de la Ley General de Archivo
- Art. 70 Fracc. I y II y Art. 75 Fracc. II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Art. 11, 12, 25, 27 y 32 Fracc. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- Art. 6, 7 Fracc. I, 49 y 159 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guanajuato

De manera adicional, cada proceso y procedimiento indican las normativas internas y externas que regulan las funciones de las y los servidores universitarios.

7 Procesos y procedimientos institucionales

El Ecosistema para la Cultura de Paz, Igualdad de Género y Derechos Humanos cuenta con tres procesos que pertenece al Macroproceso de Paz, el cual se podrá consultar en el siguiente vínculo:

Macroproceso de Paz

A continuación, se muestra el desglose de proceso o procesos bajo la responsabilidad del Ecosistema para la Cultura de Paz, Igualdad de Género y Derechos Humanos:

7.1 Lista de Procesos del área

Macroproceso de Paz
Proceso de Igualdad y Género
Proceso de la Defensa de los Derechos Humanos
Proceso de Mediación y Conciliación

Nota: Estos procesos son utilizados para el ejercicio PbR.

A continuación, se muestran los procedimientos que integran cada uno de los procesos:

PRO-UMC Proceso de Mediación y Conciliación	
UMC-PR-01	Procedimiento de Mediación y Conciliación
UMC-PR-02	Procedimiento de Mediación y Conciliación en Línea
UMC-PR-03	Procedimiento de Justicia Restaurativa
UMC-PR-04	Procedimiento de atención psicológica de primer nivel previo y durante el desarrollo de los procesos de mediación, conciliación y justicia restaurativa

PRO-PIG Proceso de igualdad y género	
PIG-PR-01	Procedimiento del Programa de Igualdad de Género.
PIG-PR-02	Procedimiento de difusión de la cultura de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos.
PIG-PR-03	Procedimiento de talleres, cursos en línea y plática Ugénero.

PRO-DDH Proceso de la Defensa de los Derechos Humanos	
DDH-PR-01	Procedimiento para la promoción y prevención de los derechos humanos.
DDH-PR-02	Procedimiento para dar orientación en materia de derechos humanos y académicos universitarios.
DDH-PR-03	Procedimiento para la gestión de los Derechos Humanos.
DDH-PR-04	Procedimiento para atención de inconformidades ante posibles violaciones a derechos humanos universitarios.